



**SANTANDER
ENTRE TODOS**

Gema Iguual

Alcaldesa de
Santander

**Compromisos
2023-2027**





Soy Gema Igual, una santanderina como tú cuya pasión es Santander y mejorar tu calidad de vida es mi objetivo.

Reconozco que somos privilegiados de poder vivir en una ciudad extraordinaria, con una enorme belleza natural y arquitectónica, con unas posibilidades de futuro ilimitadas y con un capital humano que la hace única.

Quiero contar contigo para nuestro proyecto, porque nos encontramos en un momento clave para el desarrollo de Santander. Partimos de una posición excelente y debemos aprovecharla para crecer exponencialmente durante los próximos años. Sin ningún tipo de conformismo porque aspiramos a ser una ciudad de referencia próspera, cómoda, amable, vanguardista, moderna y cautiva-

dora en la que todos tengamos nuestro espacio para disfrutar de una vida plena.

He tenido la inmensa responsabilidad de poder dedicarme en cuerpo y alma a esta ciudad desde hace casi siete años, lo que me ha permitido estar cerca de vosotros, escucharos, atender vuestras demandas, colaborar en la resolución de vuestras necesidades...Y quiero que sepáis que eso ha sido lo más gratificante para mí. Sentir vuestra cercanía, acompañaros en vuestros momentos felices y también en los difíciles; haber conseguido que contaseis conmigo para lo bueno y para lo malo; recibir vuestras llamadas y mensajes...

He estado a vuestro lado en los días más duros que hemos vivido en estos últimos cuatro años durante la pandemia -haciendo

mascarillas cuando no había para todos o preparando los lotes de primera necesidad en el Mercado de la Esperanza- hasta los más gratificantes, cuando, por ejemplo, inauguramos las escaleras mecánicas de Enrique Gran, el ascensor del Cabildo, el túnel de Pombo o cuando hemos entregado las llaves de las 120 VPO de San Román y de las 66 de la calle Alta.

Pero os aseguro que todos ellos son importantes para mí, al igual que el progreso y el desarrollo de esta maravillosa ciudad, que estamos construyendo juntos. Sabéis que todos los proyectos e iniciativas que hemos desarrollado en las diferentes zonas de la ciudad han contado con vuestra participación. A través de vuestros representantes en las asociaciones de vecinos o colectivos hemos contado con vuestras opiniones y sugerencias. A veces ha sido posible incorporarlas y otras no, pero también siempre os hemos dado la explicación técnica o económica pertinente.

Y ahora vamos con lo que nos espera. Porque lo que somos capaces de hacer ya lo habéis visto durante estos años y cómo ha evolucionado la ciudad también. Tenéis que pensar que la experiencia de gestión representa siempre un valor añadido porque sabemos cómo se gobierna y las dificultades administrativas, técnicas o presupuestarias que existen para sacar adelante los proyectos. Me gustaría prometeros que no vais a pagar impuestos y que vais a tener los mejores servicios, viviendas sociales y empleo para todos, pero no lo voy a hacer, porque yo siempre voy de cara y con franqueza, honradez, responsabilidad y honestidad como bandera.

Así que, lamentablemente, no podréis dejar de pagar impuestos, aunque eso sí, los vais a seguir teniendo lo más bajos que sea posible, tal y como hemos hecho desde 2015; vamos a seguir construyendo VPO a un pre-

cio asequible -ya tenemos más de 300 en marcha en la nueva zona en expansión de la ciudad de El Alisal-; vamos a seguir formando a los desempleados y apoyando a las empresas para conseguir más empleo estable en Santander; y vamos a seguir mejorando todo lo que podamos los servicios, para que cada vez tengáis mejor calidad de vida.

Cuento contigo para seguir construyendo la ciudad que nos merecemos todos los santanderinos, porque no estamos para experimentos que nos puedan arrebatar todas las mejoras que ha ganado la ciudad en los últimos años, ni para inestabilidades en el gobierno local que puedan poner en riesgo nuestro bienestar.

Tengo ilusión, ganas, el mejor equipo y el mejor proyecto de futuro para Santander. Mi compromiso es máximo y os aseguro que no os voy a defraudar, porque hemos puesto los pilares de un crecimiento exponencial que va a convertir a Santander en una ciudad de referencia en muchos ámbitos. Y lo vamos a hacer entre todos, porque todos y cada uno de vosotros sois igual de importantes para mí y mi equipo, independientemente de vuestras condiciones y creencias.

Yo confío en ti como parte de un proyecto para seguir haciendo de Santander la mejor ciudad para nacer, crecer, crear un proyecto de vida, invertir, desarrollarse como persona, y envejecer. Te pido que sigas confiando en mí y en mi equipo porque queremos a nuestra ciudad por encima de todo y sentimos, como tú, un gran orgullo por pertenecer a Santander.

Cuento contigo.

**Santander lo hacemos
entre todos.**

1. ENTRE TODOS, UNA CIUDAD DE CONVIVENCIA Y SOLIDARIA

1. Vecinos y Barrios	8
2. Familia e Infancia	10
3. Nuestros Mayores	12
4. Juventud	14
5. Vivienda	16
6. Educación	18
7. Igualdad	20
8. Autonomía Personal	22
9. Políticas Sociales y Cooperación al Desarrollo	24
10. Protección Ciudadana	26



2. ENTRE TODOS, GENERANDO EMPLEO Y OPORTUNIDADES

1. Economía	30
2. Emprendimiento y Empresas	32
3. Empleo	34
4. Innovación	36
5. Cultura	38
6. Comercio	40
7. Turismo	42



3. ENTRE TODOS, UN FUTURO ILUSIONANTE

1. Proyectos Transformadores	46
2. Planificación Urbana	48
3. Infraestructuras	50
4. Movilidad	52
5. Medio Ambiente	54
6. Deporte y Salud	56
7. Dinamización Social	58





**Toda la actualidad
de Gema en:**



1 ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA



Santander es una ciudad segura, cómoda, accesible y solidaria, donde los vecinos disponen de grandes espacios al aire libre para pasear y reunirse y lugares donde poder realizar actividades y talleres. Una ciudad en la que se fomenta la convivencia con cada vez mejores infraestructuras, con nuevos o renovados centros cívicos que son puntos neurálgicos de los santanderinos para aprender, crear nuevos hobbies, practicar deporte, mejorar habilidades y, sobre todo, relacionarse.

Potenciamos el orgullo de pertenencia a esta ciudad fomentando la convivencia y el encuentro entre los santanderinos, siempre solidarios, anfitriones y volcados en los demás. Trabajamos para unir a las personas y seguir ayudando y favoreciendo a los que más nos necesitan.



1.1

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA

Vecinos y Barrios

1. Seguiremos recorriendo nuestros barrios con el **programa 'La Brigada'**, identificando, junto a técnicos de los servicios municipales, las necesidades de todos los vecinos para seguir dando una **respuesta rápida y eficaz a los problemas diarios** y comunes de los santanderinos.

2. Consolidaremos, con sede en los centros cívicos, la **Oficina del Vecino**. Un recurso de confianza con el que mantendremos la **ayuda a las asociaciones** y entidades para gestionar correctamente todos los trámites administrativos con el Ayuntamiento.

3. Dotaremos al tejido asociativo vecinal de **formación, información y recursos**, continuaremos con la **mejora y modernización de sus actuales instalaciones; incrementaremos la partida de subvenciones** para que desarrollen actividades que permitan mejorar la calidad de vida y los espacios de convivencia en los barrios.

4. Construiremos un nuevo centro cívico en Primero de Mayo y ampliaremos la oferta

de actividades en los existentes, así como los **talleres y eventos gratuitos** vecinales, culturales, sociales, etc. **para todas las edades**, y mejoraremos sus dotaciones.

5. Reconoceremos las **zonas de nuestra ciudad** que estén en desuso y las reconvertiremos en **'Espacios que suman'** para generar **nuevas zonas de convivencia**.

6. Crearemos espacios tecnológicos **en todos los barrios** de la ciudad, que incluirán **zonas wifi y pantallas interactivas** para el acceso a información municipal y la realización de trámites; mobiliario urbano con puntos de recarga de dispositivos móviles y mesas digitales de entretenimiento con juegos y contenidos para los más pequeños.

7. Lanzaremos la **nueva plataforma de participación ciudadana**, que se convertirá en un instrumento para dar voz a todos los vecinos, en la que se tengan en cuenta las ideas, sensibilidades y opiniones de todos y se dé visibilidad al trabajo que realizan las asociaciones en favor de los santanderinos.

Seguiremos estando a vuestro lado, escuchando vuestras propuestas y sugerencias y mejorando con nuestro programa 'La Brigada'.



Los barrios y sus vecinos son el foco principal de nuestras políticas. Por eso, guardando la esencia de los barrios, trabajaremos por una ciudad cómoda y pensada para la vida diaria y el bienestar de sus habitantes.

8. Aumentaremos la red de **huertos urbanos** con el programa **‘Santander Cultiva’**. El objetivo es que los santanderinos de todas las edades puedan disfrutar de ellos. Impulsaremos e impartiremos talleres dirigidos a centros educativos, comunidades de vecinos, organizaciones, etc., para que los vecinos se involucren en esta propuesta sostenible y puedan cultivar en su propio espacio.

9. Reactivaremos el programa de **Bancos de Tiempo** con los vecinos como aliados. Podrán ofrecer sus conocimientos o trabajo, pero también recibir o solicitar servicios.

10. **Apostaremos por el ocio** en los barrios, invitando a que sean **los propios vecinos** quienes **propongan eventos** que dinamicen sus calles. Se propondrá que parques como Jado, Mendicouague o La Marga, entre otros, sean escenario de nuevas citas vecinales. Queremos plantear un **calendario de fiestas en los barrios** y ponerlo en común. Así, entre todos, se ayudarán a la difusión de los eventos y podrán unir fuerzas para crear o celebrar determinadas fechas.

11. Organizaremos **visitas culturales y excursiones**, con el **programa ‘Conoce tu ciu-**

dad’, para que los propios santanderinos conozcan o redescubran rincones únicos (jardín vertical de Tabacalera, la muralla, el refugio antiaéreo, el Palacio de La Magdalena, Enclave Pronillo, Mataleñas, Centro Botín, Museo Marítimo o Parque de Las Llamas, entre otros) y realicen rutas culturales por las distintas exposiciones que se organizan en Santander.

12. Fomentaremos el **trabajo conjunto entre asociaciones vecinales, peñas, comparsas y agrupaciones** como iniciativa que fomente la singularidad de los barrios, incorporando **contenidos culturales y de ocio**.

13. **Consolidaremos el reconocimiento al ‘Vecino Ejemplar’**, a propuesta de cada asociación de vecinos, con un calendario anual para la fecha, acto y entrega a las personas elegidas.

14. Estableceremos un **compromiso de respuesta inmediata a la ciudadanía** para la resolución de incidencias en los servicios municipales (agua, vialidad, parques, residuos, limpieza, movilidad, alumbrado, etc.) en un plazo inferior a **72 horas** con objeto de garantizar el óptimo mantenimiento de la ciudad.



Barrios con todos los servicios a su alcance, en los que convivir y compartir.

1.2

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA Familia e Infancia

Seguiremos volcándonos en los menores, sobre todo en los que más lo necesitan, con la apertura de un nuevo centro para niños y jóvenes entre 0 y 18 años, en situación de vulnerabilidad.



Todas las familias que necesitan ayuda, la tendrán, pudiendo facilitársela de forma sencilla y rápida.

1. Abriremos un nuevo **centro de menores** con equipos de intervención familiar para prestar **apoyo a las familias con niños y jóvenes** entre 0 y 18 años en situación de vulnerabilidad.

2. Agilizaremos los trámites y plazos para que todas las **familias que necesiten ayuda** puedan **solicitarla y recibirla rápida y eficientemente**.

3. Crearemos nuevos espacios con proyectos socioeducativos para los **adolescentes de 12 a 15 años** donde puedan reunirse, formarse y participar de la vida de la ciudad.

4. Crearemos el **I Plan municipal de lucha contra todas las adicciones**. Reforzaremos, además, las campañas de **prevención y sensibilización** contra todas las adicciones, en especial sobre el **alcohol**, la **tecnología**, las **drogas** y el juego de **apuestas “online”** entre la población, especialmente joven.

5. Desarrollaremos el **III Plan municipal de la infancia y la adolescencia** de Santander 2023-2027 para atender, formar e involucrar a los menores en la vida de la ciudad.

6. Aumentaremos los programas de **prevención o detección de situaciones de riesgo** en el entorno familiar y social. Crearemos nuestro propio **equipo de intervención familiar** para situaciones de **riesgo de desprotección de los menores y sus familias**.

7. Vehicularemos la protección de los derechos de la infancia y su participación a través del **Consejo Municipal de Niños y Niñas** para que tengan voz en las decisiones y en el desarrollo de su ciudad.

8. Seguiremos impulsando en todos los centros escolares modelos y programas de **prevención del acoso escolar** basados en la tutoría entre iguales.

9. **Ampliaremos las ludotecas municipales** en los nuevos centros cívicos y el programa **El Veranuco, incrementando las plazas** para menores con necesidades especiales desde los 3 años, con el fin de facilitar la conciliación familiar.

10. Celebraremos la llegada de un nuevo bebé a la familia con una **ayuda de 200 euros con el fin de incentivar la natalidad en nuestra ciudad**, y crearemos **espacios de orientación y apoyo** para que los padres puedan disponer de diferentes herramientas para entender y educar a sus hijos en todas las etapas de su desarrollo.

11. Impulsaremos medidas de **apoyo a las mujeres que quieren ser madres**, especialmente para las más jóvenes, con **ayudas a la formación** y a la continuación de sus estudios, especialmente a las que carezcan de apoyos económicos y/o familiares.

12. Seguiremos apoyando, con líneas concretas de ayudas, a las **organizaciones del tercer sector que acogen de manera temporal a mujeres embarazadas o madres con hijos menores de 3 años en riesgo de exclusión social**.

Continuaremos potenciando la conciliación con más plazas en las ludotecas, centros cívicos y El Veranuco, con atención especializada para los menores con necesidades especiales a partir de 3 años.



1.3

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA

Nuestros Mayores

1. Elaboraremos el I Plan Estratégico de Personas Mayores que incluirá un **Plan Contra la Soledad No Deseada** y el Aislamiento de los Mayores con acciones concretas para fomentar la participación social y evitar situaciones de vulnerabilidad.

2. Impulsaremos la creación de la Oficina del Mayor, favoreciendo una atención especial y adaptada a nuestros mayores de todos los programas y servicios de los que dispone el Ayuntamiento de Santander.

3. Desarrollaremos el Consejo Municipal de Personas Mayores, donde se sientan representados y puedan participar de la vida social y de la política municipal, y se debatan las principales acciones a desarrollar aprovechando su experiencia vital y favoreciendo el envejecimiento activo.

4. Generaremos actividades y lugares de encuentro intergeneracionales con un doble objetivo, **luchar contra la soledad no deseada e incentivar el aprendizaje de jóvenes y adultos** con los valores, vivencias, experiencias, principios y costumbres de nuestros mayores.

5. Aumentaremos los servicios que ofrecemos de atención y cuidado en el domicilio, las plazas y las horas del servicio de atención domiciliaria para garantizar la mayor permanencia de las personas mayores en su propio entorno y domicilio.

6. Impulsaremos la creación de un programa de vivienda compartida, favoreciendo el acceso a la vivienda por parte de los jóvenes,

Vamos a elaborar un plan contra la soledad no deseada y el aislamiento de los mayores, para fomentar la participación social y evitar situaciones de vulnerabilidad.



Las personas mayores son nuestra prioridad, se merecen toda nuestra atención y cuidados.



así como de la compañía **para los mayores que viven solos** y sufren de soledad no deseada.

7. Ampliaremos el seguimiento y contacto continuo de las personas mayores a través del **servicio de emergencias sociales** y se coordinará con las asociaciones de vecinos y las **comunidades de propietarios** para atender a las personas mayores vulnerables.

8. Favoreceremos el envejecimiento activo y entornos participativos colaborando en iniciativas como la **Red de Ciudades Amigables para las personas mayores** o la **Red de Ciudades que Cuidan**, de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

9. Promoveremos el **reconocimiento del talento senior** mediante proyectos de *mentoring* y otros **que conecten a personas mayores con jóvenes** a los que apoyar y transmitir su experiencia y de los que aprender, fomentando las relaciones intergeneracionales.

10. **Adaptaremos la ciudad y el mobiliario urbano a las personas mayores**, de manera que disfruten de los espacios públicos con mayor facilidad y comodidad, dando respuesta a sus necesidades.

11. Terminaremos la **reforma de la Finca Altamira** y aumentaremos las **actividades de ocio y tiempo libre para las personas mayores** para convertirlo en un espacio de referencia.

Seguiremos centrándonos en las personas mayores con más servicios en atención a domicilio, con el programa de vivienda compartida, con el servicio de emergencias sociales y con la Oficina del Mayor, entre otras medidas.

1.4

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA Juventud

Los jóvenes son el centro de nuestros esfuerzos, son partícipes de la toma de decisiones en la ciudad como parte y futuro de la misma. Seguiremos potenciando el censo de artistas, ganando espacios para su visibilidad y reforzando nuestras “antenas juveniles” para tener altavoces de los programas y ayudas que tienen disponibles los santanderinos de 15 a 30 años.



Atenderemos a los adolescentes, entre 12 y 16 años, con un programa especial para responder a sus necesidades.



1. Ampliaremos la oferta de ocio y juventud a partir de los 15 años, ajustándola por franjas de edad.

2. Incentivaremos a los jóvenes a regresar a Santander con el **Plan de retorno juvenil**, facilitando el aval si deciden alquilar una vivienda o con una bolsa de 300 euros al mes durante los 6 meses siguientes a su regreso para poder apoyar en los gastos de alquiler, compra, telecomunicaciones, etc... siempre que se comprometan a una permanencia en la ciudad de al menos un año (salvo fuerza mayor).

3. Continuaremos fomentando la creatividad y la profesionalización de sus inquietudes con el **mentoring a jóvenes** para dar sus **primeros pasos profesionales** en cualquier ámbito, sobre todo el cultural y potenciaremos nuestro **censo de profesionales jóvenes**.

4. Reforzaremos nuestras **antenas juveniles** para tener altavoces de los programas, ayudas y herramientas que los jóvenes tienen disponibles entre los 15 y 30 años.

5. Reforzaremos la **frecuencia de autobuses al campus universitario** coincidiendo con los cambios de horarios de las facultades.

6. Promoveremos la celebración de una **Semana de la Juventud** en emplazamientos significativos de la ciudad como la Pla-

za de Toros o Escenario Santander donde las **asociaciones de jóvenes** tengan un punto común de encuentro y diversas citas multidisciplinares relacionadas con música, cultura, ocio, juego, competición, premios, etc.

7. Generaremos un programa estable de actividades en Espacio Joven y en espacios públicos, **potenciando** así la **convivencia y el ocio** a través de **deportes urbanos de tendencia** como parkour, calistenia, etc. y apoyaremos las grandes **celebraciones de los jóvenes y su cultura** como el Salón del Manga, el festival Minas Tirith, etc.

8. Crearemos un **premio a las mejores iniciativas privadas** que promuevan actividades de ocio no existentes en la ciudad como retos de escape al aire libre, formación y creación de grupos musicales, escenarios de realidad virtual, festivales light..., facilitando así su implantación y promoción.

9. Potenciaremos las iniciativas que, tras la pandemia, hemos puesto en marcha desde el Ayuntamiento de Santander para prestar **especial atención a la salud emocional de la población joven**.

10. Facilitaremos la **implantación de un albergue juvenil** relacionado con el deporte, que haga accesible a los jóvenes visitar la ciudad.

11. Respondremos a los jóvenes, de forma transversal, a través de las áreas de Empleo y Vivienda, para que puedan **avanzar en el camino a su emancipación**, importándonos también, sobremanera, todas aquellas circunstancias cotidianas que les alientan para su futuro como son las actividades fuera de horario laboral o lectivo.



1.5

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA

Vivienda

1. Todas nuestras viviendas protegidas se destinarán a **personas empadronadas en Santander**, ya que existe gran demanda de vivienda a precios asequibles entre nuestros vecinos. Igualmente, **instaremos al Gobierno de Cantabria** para que haga lo mismo en el caso de que consiga promover alguna vivienda en la ciudad.

2. Ofreceremos a los santanderinos, mediante nuevos sorteos, **más viviendas protegidas** muy por debajo de los precios medios de la vivienda libre en Santander. Para ello, promoveremos **más de 300 nuevas viviendas de protección oficial** a continuación del **barrio de El Alisal** y **55 más en el solar de la antigua Prisión Provincial de la calle Alta**.

3. Será una prioridad el **acceso de los jóvenes menores de 35 años a una vivienda de alquiler asequible**, por lo que **crearemos cupos exclusivos** para ellos en los próximos sorteos y **deducirán el 100% de sus rentas en el momento que decidan comprar**.



Después de haber entregado 1.204 VPO en los últimos años, continuaremos impulsando la vivienda asequible con la construcción de más de 300 VPO en El Alisal y otras 55 VPO en la calle Alta, para ponerlas a disposición de las familias santanderinas que más lo necesitan.

4. Para continuar fomentando la natalidad, **mantendremos la reducción de 100€ al mes en el alquiler** de nuestras viviendas protegidas **cada vez que los inquilinos tengan o adopten un hijo** que forme parte de la unidad familiar.

5. Aumentaremos **nuestro parque público de vivienda social en alquiler** para destinarlo a las **familias santanderinas con menos recursos**, abonando únicamente el 30% de los ingresos de la unidad familiar.

6. Llevaremos a cabo los cambios normativos necesarios para **posibilitar la construcción de viviendas de alquiler rotacional** en suelos municipales destinados a equipamientos.

7. A través de la **colaboración público-privada**, movilizaremos suelos públicos de equipamiento y suelo privado para desarrollar **nuevas viviendas de alquiler social y asequible**, que serán destinadas, en parte, a nuevos **usos habitacionales para jóvenes y mayores**.

Por cada hijo nacido o adoptado, a los inquilinos de nuestras VPO con opción de compra se les deducirán 100 euros de la renta mensual durante los años de su alquiler.



8. Todas nuestras nuevas viviendas tendrán siempre la **máxima calificación energética** y, además, adoptaremos **medidas fiscales que incentiven la rehabilitación de edificios** para hacerlos más eficientes desde el punto de vista climático y energético.

9. Modificaremos la ordenanza municipal para que los **propietarios que sufran “okupación”** en sus viviendas se les devuelva el IBI abonado del periodo que haya estado ocupada ilegalmente y, además, reclamaremos al Gobierno de España que se pueda **desalojar a los “okupas” en un plazo máximo de 24 horas.**

10. Nos comprometemos a **incrementar cada año la partida presupuestaria** destinada a la concesión de **ayudas para la instalación de ascensores** en edificios que carecen de ellos.

11. Habilitaremos una **línea de ayudas para el mantenimiento de la vivienda habitual** dirigida a **personas jubiladas o en paro de larga duración**, con escasos recursos, que sean propietarias de una única vivienda en el municipio.

12. Implantaremos un **apoyo técnico municipal** para todas aquellas iniciativas dirigidas a la **rehabilitación edificatoria** y la **construcción de nuevas promociones de viviendas**, contemplando la **declaración responsable** como alternativa a la obtención de las correspondientes licencias.

13. Estableceremos **ayudas económicas para llevar a cabo los estudios e informes estructurales** de los edificios construidos en los años posteriores al incendio de 1941 con el objeto de conocer el estado de los mismos.

Pondremos en marcha una nueva línea de ayudas para las comunidades de propietarios que rehabiliten sus edificios aumentando su eficacia energética e incrementaremos las de ascensores.



1.6

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA Educación

Estamos implicados en la formación integral de toda la población santanderina y, especialmente, con los niños y jóvenes, a quienes acompañamos en el fortalecimiento de los valores de compromiso, esfuerzo y solidaridad, apostando especialmente por hacer crecer su potencial creativo y su interés por contribuir a alcanzar una sociedad mejor dentro de los valores de igualdad y sostenibilidad, con unos cimientos sólidos generados a través de la historia y la cultura de nuestra ciudad.

Somos ciudad educadora. Compartimos la responsabilidad de fomentar el conocimiento de una manera transversal y desde todos los ámbitos del ser humano.



Ampliaremos las becas de excelencia y de refuerzo educativo y otorgaremos premios a los mejores expedientes de bachillerato y universidad.

1. Continuaremos nuestro **plan de mejoras de entornos escolares** de la mano de la comunidad educativa y las familias con las áreas de Medio Ambiente y Movilidad, impulsando accesos seguros a los centros escolares, para evitar peligros en las zonas con tráfico, y crearemos entornos escolares más amables.

2. Reforzaremos nuestras **becas municipales de excelencia educativa** para que todo aquel santanderino excelente en su trayectoria no vea mermada la posibilidad de seguir formándose, únicamente por motivos económicos.

3. Reforzaremos la iniciativa ya premiada y reconocida a nivel nacional de los **bonos de refuerzo educativo**, que ayudarán a que todos aquellos que necesitan apoyo en su formación en cualquier área puedan atenuar la carga económica y extenderemos la ayuda mediante un **nuevo convenio con las academias de idiomas** para que los santanderinos mejoren su formación en idiomas y puedan ser profesionales más competitivos; siempre que acrediten estar formándose o inmersos en cualquier proceso de selección de personal (oposiciones).

4. Seguiremos potenciando el programa de **Santander Ciudad Universitaria Internacional**, con las acciones que facilitan el acceso de los estudiantes universitarios a los programas de movilidad europeo **Erasmus+**.



5. Destacaremos el buen hacer académico de los estudiantes santanderinos, dentro de la Semana de la Juventud, con los **premios al mejor expediente universitario y al mejor expediente de bachillerato**, que se entregarán en la **Gala Anual de la Juventud**.

6. Ampliaremos la oferta de la **guía de recursos municipales** de todas las áreas, potenciando así las competencias educativas de nuestros más jóvenes. Pondremos también a su disposición las **guías para la salud de jóvenes y niños** y multiplicaremos las **iniciativas de acceso a la cultura y el conocimiento** adaptando proyectos educativos como “De mayor seré” a disciplinas como la ciencia o la investigación.

7. Fortaleceremos la **Comisión Mixta** entre la Consejería de Educación y el Ayuntamiento para optimizar el proceso a la hora de acometer **mejoras en los colegios**.

8. Impulsaremos nuestra pertenencia a la **Red de Ciudades Educadoras** para promover las experiencias de éxito de cada una de las ciudades miembros y adaptarlas a Santander.

9. Implementaremos un **nuevo programa de bibliotecas digitales** mediante el **préstamo de tabletas o libros electrónicos**, así como la adquisición de licencias de libros y contenidos digitales y audiolibros, favoreciendo la accesibilidad a todas las personas con capacidades diferentes, además de un programa de incentivo a la lectura para los más jóvenes.

10. Fomentaremos la **educación musical** mejorando la oferta del **Conservatorio Municipal de Música Ataúlfo Argenta** con el refuerzo de alianzas como la establecida con la Escuela Superior de Música Reina Sofía y también con los ciclos de nuestra Banda Municipal y músicos profesionales de la ciudad.

1.7

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA

Igualdad

1. Pondremos en práctica el IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres (2023-2026) con la colaboración de las organizaciones sociales y asociaciones que trabajan por la igualdad en Santander.

2. Desarrollaremos el Plan municipal contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual, visibilizando esta lacra mediante exposiciones y talleres.

3. Reforzaremos nuestro Punto de Atención Integral a las mujeres víctimas de violencia, que les proporciona apoyo legal, psicológico, social y de orientación laboral.

4. Desarrollaremos el Consejo municipal de Igualdad de la mano de las asociaciones

para dotarlo de mayor funcionalidad y ser un elemento aglutinador de nuevos programas y servicios para las mujeres.

5. Impartiremos nuevos talleres presenciales y telemáticos de prevención de violencia entre jóvenes y adolescentes para que sepan detectarla ante los primeros indicios.

6. Fomentaremos la igualdad en los centros escolares y visibilizaremos el papel de las mujeres en la ciencia y en la historia, a través de nuestros proyectos de mujer y ciencia y con exposiciones y talleres con grandes científicas. Incluiremos también líneas de actuación y medidas específicas orientadas a **visibilizar el talento y los referentes femeninos** en todos los ámbitos.



Seguiremos fomentando la igualdad en los centros escolares, y visibilizando el papel de las mujeres en la ciencia y en la historia, con exposiciones y talleres de figuras relevantes.

7. Crearemos nuevos proyectos de prevención de la violencia de hijos/as hacia los padres/madres, que incluirán actuaciones de orientación, mediación y terapia familiar.

8. Organizaremos campañas de sensibilización sobre todos los temas relacionados con la igualdad que inciden de forma negativa en el desarrollo de la sociedad, incluyendo aquellas destinadas a **erradicar las situaciones de discriminación y odio hacia las personas LGTBI.**

9. Potenciaremos los talleres de formación en igualdad y en prevención de violencia entre colectivos profesionales que puedan actuar en situaciones de emergencia, entre ellos los **empleados públicos y los cuerpos de seguridad y emergencias.**

Apostamos por el plan de igualdad de oportunidades con el apoyo de las organizaciones sociales y asociaciones de Santander que trabajen por la igualdad.



Crearemos nuevos proyectos para prevenir la violencia de los hijos hacia los padres y fomentar una convivencia saludable en las familias, con actuaciones de orientación, mediación y terapia familiar.



1.8

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA

Autonomía Personal

Impulsaremos y desarrollaremos los servicios de la Oficina de Autonomía Personal como una ventanilla única para las personas con alguna discapacidad que vivan en Santander.



Pondremos en marcha cursos gratuitos de nuevas tecnologías para posibilitar la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral. En la oferta de empleo público del Ayuntamiento, les reservaremos el 10% de las plazas como mínimo.



1. Aprobaremos y pondremos en marcha el **IV Plan Municipal** de Atención y Promoción para las **Personas con Discapacidad 2023-2027**.

2. Impulsaremos y desarrollaremos los servicios de la **Oficina de Autonomía Personal** como una **ventanilla única** para las personas con discapacidad que vivan en Santander.

3. Reservaremos al menos el **10% de plazas** en la oferta de **empleo público** del Ayuntamiento de Santander, **para personas con discapacidad**. Además, seguiremos adaptando las pruebas.

4. Implantaremos un **Plan de Vigilancia y Control** de las **plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida** que tengan autorización. Asimismo, haremos campañas de sensibilización junto con las entidades del movimiento asociativo.

5. Pondremos en marcha un plan especial de **eliminación de barreras** en las **zonas periféricas de la ciudad** tras el análisis realizado a lo largo de esta legislatura.

6. Realizaremos un **estudio detallado** del estado de la **accesibilidad en nuestra ciudad**, así como de las principales rutas turísticas.

7. Instalaremos **mapas con relieve y códigos QR** con información de trayectos accesibles en los recorridos urbanos para llegar a los centros culturales y turísticos de la ciudad.

8. Incluiremos un **intérprete de lengua de signos en todos los actos públicos** y subtí-

tulos cuando se use pantalla. Se continuará dotando de **bucles magnéticos** a los edificios municipales.

9. Programaremos **cursos de nuevas tecnologías** que ayuden y posibiliten la incorporación de las personas con discapacidad **al mundo laboral**. En los cursos en los telecentros, seguiremos contando con un 10% de plazas reservadas para las personas con discapacidad.

10. Organizaremos jornadas sobre **empleo y accesibilidad**, donde se debatan, junto al movimiento asociativo, medidas innovadoras que mejoren estos ámbitos.

11. La **accesibilidad universal** será una prioridad en los servicios públicos municipales. Incorporaremos de manera progresiva medidas en los servicios que favorezcan la plena inclusión para que todas las personas, independientemente de su condición, puedan utilizar dichos servicios y participar en las actividades que realizan. Para ello, crearemos una mesa técnica donde estén representadas todas las áreas municipales.

12. Potenciaremos el programa **Santander Te Apoya** para **favorecer la inserción laboral** de las personas con discapacidad.

13. Desarrollaremos **programas de vida independiente para personas con discapacidad**, facilitando **ayudas y subvenciones** para la realización de obras de **rehabilitación en el interior de las viviendas** y zonas comunes para adecuarlos a las necesidades de las personas con diferentes capacidades.

La accesibilidad universal será una prioridad en los servicios públicos municipales, incorporando medidas para que todas las personas, independientemente de su condición, puedan utilizarlos y participar en las actividades que realizan.



1.9

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA Políticas Sociales y Cooperación al Desarrollo

1. Implantaremos una **tarjeta social ciudadana**, así como un sistema de atención único de la administración pública y el resto de las entidades sociales de la ciudad.

2. Crearemos una **Web Social Única** favoreciendo la **implantación de programas sociales**, la implicación de las empresas locales, la financiación de las organizaciones y la participación de los voluntarios.

3. Impulsaremos la creación de un espacio social único, favoreciendo la **atención personalizada a las personas vulnerables**, así como la integración y el **voluntariado social**.

4. Seguiremos **incrementando** el parque de **viviendas de alquiler social** para las personas con menos recursos del municipio y **colectivos en riesgo de exclusión** o con necesidades especiales, a través del **programa Enlace** y de las **viviendas tuteladas** por los servicios sociales.

5. Vamos a impulsar los programas de intervención a través de la **Oficina de Inclusión Social** para las personas en **situación de fragilidad y exclusión**, promoviendo la atención integral centrada en la persona desde todas las unidades municipales y desarrollando **planes de intervención individualizados**.

6. Impulsaremos la creación de equipos de trabajo multidisciplinares favoreciendo fórmulas de **cooperación** entre los **centros de salud**, las **Unidades de Trabajo Social** y los colegios para garantizar la **prevención de la vulnerabilidad** y la atención integral de los menores y sus familias con los recursos públicos ya existentes.

7. Desarrollaremos los programas de carácter comunitario dirigidos a la prevención e intervención en situaciones de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social, a través de **educadores sociales de ca-**



Crearemos una tarjeta ciudadana y un sistema de atención único de la administración pública y el resto de entidades sociales.



Pondremos en marcha un espacio social único favoreciendo la atención personalizada a las personas vulnerables, así como la integración y el voluntariado social.

Ile, que trabajen directamente en barrios y distritos para sensibilizar a la ciudadanía.

8. En colaboración con las autoridades judiciales, como se ha venido haciendo en los últimos años, trabajaremos en la **prevención de desahucios** y en la búsqueda de soluciones habitacionales cuando no se pueda afrontar el pago de una vivienda por motivos económicos extraordinarios. Además, seguiremos ayudando a las **familias en riesgo de impago de sus cuotas hipotecarias** y otros gastos relacionados con la vivienda habitual.

9. Elaboraremos **planes de inclusión digital destinados a colectivos vulnerables** para una mejor formación en competencias tecnológicas y digitales básicas, con el objetivo de dotarles de capacidades para acceder al mercado de trabajo y de mejorar el acceso a los servicios específicos para estas personas.

10. Estrecharemos los lazos de unión entre el **Ayuntamiento y el cuerpo diplomático y consular de España**, con encuentros anuales y apoyo a sus oficinas consulares, convirtiendo a Santander en ciudad anfitriona y escaparate de los diferentes países que la forman.

11. Introduciremos medidas para la **igualdad de trato y contra el racismo, la homofobia, la xenofobia** y cualquier forma de intolerancia, que impliquen a todos los servicios municipales y al tejido asociativo, con especial atención al pueblo gitano y a las personas refugiadas y Santander se incorporará a la Red de Ciudades Interculturales.

12. Potenciaremos la **Oficina de Integración y Cooperación Social como espacio de referencia para las personas inmigrantes que residen en nuestro municipio**, continuando con una atención personalizada a través de asesoramiento jurídico y social.

13. Seguiremos apostando por los **programas de enseñanza del español para personas inmigrantes**, imprescindible para eliminar las barreras de comunicación y hacer posible una mejor integración y participación en la vida cotidiana de nuestra ciudad.

14. Recuperaremos la **partida para el programa Vacaciones en Paz**, con el fin de apoyar la estancia veraniega de pequeños saharauis.

15. Reforzaremos el **apoyo a ONG's y colectivos que trabajen en este campo, para lo que impulsaremos un espacio coworking** dirigido a todas estas entidades sociales.



Seguiremos incrementando el parque de viviendas de alquiler social para las personas con menos recursos del municipio y colectivos en riesgo de exclusión o con necesidades especiales, a través del programa Enlace y de las viviendas tuteladas por los servicios sociales.

1.10 ENTRE TODOS, UNA CIUDAD SEGURA, ACCESIBLE Y SOLIDARIA Protección Ciudadana

Convocaremos el 100% de las plazas vacantes en policías y bomberos, rejuveneciendo las plantillas de los servicios de emergencias y modernizando sus medios materiales con nuevos equipos y vehículos.



Incorporaremos drones como nueva herramienta de trabajo de apoyo a la seguridad y protección ciudadana.



1. Convocaremos el **100% de las plazas** que vayan quedando **vacantes en policías y bomberos**, añadiendo **nuevos efectivos** para seguir rejuveneciendo y ampliando las plantillas de los servicios de protección ciudadana.

2. Con el aumento de la plantilla de la Policía Local, se especializarán y formarán **agentes específicos de policía de proximidad** para prestar un servicio más cercano al ciudadano y a la realidad de los diferentes barrios de Santander, así como **especializados en la vigilancia del cumplimiento de las ordenanzas y el control de los establecimientos de hostelería**.

3. Seguiremos incrementando y modernizando los **medios materiales** de los servicios de **seguridad y emergencias** con nuevos equipos y nuevos vehículos.

4. Reforzaremos las **campañas de información y concienciación** con diferentes colectivos de ciclistas, motoristas, etc. con el fin de incrementar la seguridad vial. Además, visitaremos y daremos charlas en colegios para informar y educar a los escolares en esta materia.

5. Impulsaremos la labor de **Protección Civil como instrumento de la política de seguridad pública**, con nuevas medidas y planes de actuación ante **pandemias y emergencias** sanitarias, potenciando el papel fundamental que realizan los voluntarios de las agrupaciones de **Protección Civil**.

6. **Potenciaremos** la Agrupación de Voluntarios de **Protección Civil** y seguiremos modernizando los **medios materiales y técnicos** para sus cometidos.

7. Reforzaremos la **Oficina de Protección de Víctimas de Violencia Doméstica** y de Género de la Policía Local para garantizar una atención social integral de las víctimas.

8. Fomentaremos la **formación y la especialización** de los miembros de los servicios de **protección ciudadana** para garantizar la mejor respuesta a las nuevas necesidades de la convivencia ciudadana.

9. Incorporaremos **drones** como **nueva herramienta** de trabajo de apoyo a la **seguridad pública**.

10. Crearemos un protocolo de actuación para la **lucha contra la ocupación ilegal** para que los vecinos cuenten con **asesoramiento 24 horas** a fin de poder **actuar de forma inmediata** ante ocupaciones o intentos de ocupación.

11. **Potenciaremos la colaboración entre cuerpos de seguridad** para garantizar la seguridad ciudadana con la **interconexión de los distintos sistemas policiales**, de manera que las actuaciones se puedan establecer de forma totalmente automatizada y en tiempo real.

Se formarán agentes específicos de policía de proximidad, así como especializadas en la vigilancia del cumplimiento de las ordenanzas y el control de los establecimientos de hostelería.



2 ENTRE TODOS, GENERANDO EMPLEO Y OPORTUNIDADES

Santander es una ciudad de oportunidades, ideal para invertir, para teletrabajar y para crear empleo. Con las máximas facilidades, ayudas directas y los impuestos más bajos para favorecer la creación y el mantenimiento de los puestos de trabajo en la ciudad. Con formación adaptada a los nuevos nichos de mercado para incentivar la empleabilidad. Con una apuesta directa por la innovación y por acercar las nuevas tecnologías a toda la población, mejorando su día a día.





Una ciudad en la que la cultura actúa como acelerador del crecimiento económico, impulsando el turismo y el comercio, además de enriquecer la identidad y la personalidad histórica y museística de Santander, como referente cultural del Norte de España.

2.1

ENTRE TODOS, GENERANDO EMPLEO Y OPORTUNIDADES Economía

1. Seguiremos con las **tasas y los precios públicos congelados**, tal como ocurre desde 2015, y mantendremos el tipo impositivo del **Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)** en el **mínimo legal** del 0,40%, que es el que se aplica actualmente en Santander.

2. Continuaremos con la **reducción de la deuda bancaria**, para pagar menos intereses y menores amortizaciones de capital cada año y poder liberar esos fondos para otras necesidades.

3. Protegeremos a las empresas privadas rebajando el **periodo medio de pago (PMP) a proveedores**. El plazo legal es de 30 días, y en Santander estamos por debajo de los 20 días.

4. **Solicitaremos** al Gobierno de España un **Fondo de Compensación para los ayuntamientos** que se han visto afectados **por una menor recaudación** por las modificaciones en el Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalía).

5. Aplicaremos la **exención total** en la **tasa de la licencia de apertura** a todos los **establecimientos** y, con el objetivo de incentivar la actividad económica y la creación de empleo, **reduciremos el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras**.

6. Ofreceremos la posibilidad de realizar un **pago fraccionado de impuestos en 12 meses sin intereses** para proteger la economía doméstica de las familias.

7. **Reduciremos los impuestos y tasas municipales** en la promoción de **nuevas viviendas protegidas**.

8. Defendemos extender las **bonificaciones en los tributos locales a las personas mayores y con discapacidad** atendiendo a criterios de renta o patrimonio, especialmente en el caso de aquellas que viven solas.

9. Diseñaremos y pondremos en marcha un **plan para la modernización de la orga-**



Seguiremos manteniendo el tipo impositivo del IBI en el mínimo legal del 0,40, al igual que las tasas y precios públicos, que llevan congeladas desde 2015, y aplicaremos la exención total de la tasa de la licencia de apertura a todos los establecimientos.

nización y de las estructuras de gobierno municipales que permita dimensionar los servicios adecuadamente y racionalizar los procesos administrativos internos, reduciendo la burocracia para hacer del Ayuntamiento de Santander una administración más ágil, eficiente y cercana a los ciudadanos.

10. Eliminaremos la cita previa obligatoria en los trámites con el Ayuntamiento, de manera que los ciudadanos sean atendidos presencialmente en franjas horarias previamente definidas. Y estableceremos vías preferentes para la consulta y atención de las personas mayores y con discapacidad.

11. Implementaremos una hoja de ruta para los próximos años que permita **incrementar el número de servicios públicos digitales disponibles** de forma que, además, sean cada vez más comprensibles y fáciles de usar. Para que la brecha digital no sea un obstáculo para tratar con el Ayuntamiento, acompañaremos estas medidas con formación en nuevas tecnologías y experiencia de uso.

12. Pondremos en funcionamiento el servicio de atención e información integral para ciudadanos y empresas a través de teléfono, canales online y de manera presencial mediante los puntos de información que habilitaremos en las sedes municipales y aumentaremos los **canales digitales de comunicación**: web, app móvil, MUIs, mensajería o redes sociales, entre otros.

13. Se habilitará, en el edificio La Paz, la **oficina para la atención de la tarjeta ciudadana**, que será personal y gratuita para empadronados. Estará disponible en **formato físico o a través de una aplicación móvil** y podrá utilizarse para realizar trámites municipales, pagar tasas y servicios turísticos y culturales, del TUS, IMD, la OLA, bicicletas eléctricas, etc., así como la reserva de plazas en actividades organizadas desde el Ayuntamiento.

14. Pondremos en funcionamiento la **aplicación Santander Ciudad** para dispositivos móviles, que incorporará la información de los servicios de la ciudad y servirá como punto de acceso unificado para la **consulta** de información, realización de **trámites** sencillos, reporte de incidencias, etc.



La tarjeta ciudadana, que será personal y gratuita para empadronados, podrá utilizarse para realizar trámites municipales, pagar tasas y servicios o reservar plazas en actividades organizadas por el Ayuntamiento.

2.2 ENTRE TODOS, GENERANDO EMPLEO Y OPORTUNIDADES Emprendimiento y Empresas

Pondremos en marcha el nuevo Centro de Iniciativas Empresariales de La Tesilla con un moderno proyecto piloto para cubrir necesidades formativas mediante un nuevo modelo adaptado a las necesidades de las empresas tecnológicas, e invertiremos en la atracción y la formación de talento digital para ponerlo a disposición del tejido empresarial.



Apoyaremos las áreas industriales de la ciudad, desarrollando estrategias y medidas que impulsen las infraestructuras y la consolidación del suelo industrial con el objetivo de atraer nuevas empresas.



1. Pondremos en funcionamiento el **nuevo Centro de Iniciativas Empresariales** de la calle La Tesilla, con un moderno proyecto piloto, invirtiendo así en la **atracción y la formación de talento digital** para ponerlo a disposición del tejido empresarial.

2. Desplegaremos una **red de soporte y acogida de los emprendedores**, en colaboración con las organizaciones empresariales, las universidades y los centros de formación; así como con las agencias locales y autonómicas de promoción económica. Contaremos también con **profesionales senior que apadrinen y tutoricen a los nuevos emprendedores**, con el fin de transmitirles su experiencia.

3. Crearemos una **bolsa de horas** para que los **emprendedores** puedan disponer de servicios profesionales que les asesoren en cuestiones técnicas específicas, tales como fiscal, laboral, contabilidad, etc.

4. Apoyaremos el **autoempleo**, los sectores estratégicos de la ciudad y mejoraremos la competitividad empresarial a través de diferentes **líneas de apoyo económico** a las empresas.

5. Reforzaremos el proyecto **Coworking Santander**, -donde más del 60% de los emprendedores que han realizado esta formación están actualmente con su empresa activa-, con programas de mentorización específicos por sectores, y lo ampliaremos con una **partida de ayudas** para contribuir a su proyecto empresarial.

6. Apoyaremos las áreas industriales de la ciudad, desarrollando estrategias y medidas que impulsen las infraestructuras y la **consolidación del suelo industrial** con el objetivo de atraer nuevas empresas.

7. Pondremos en marcha la plataforma **“TalentSantander”** con la incorporación de medidas **para facilitar la vuelta a Santander** de todas aquellas personas que quieran re-

tornar y asentar su proyecto profesional en la ciudad. Además, servirá como nexo de unión entre estas personas y las empresas interesadas en contratarlas.

8. Generaremos herramientas para **formar, captar y retener talento especializado**, estando atentos a las nuevas profesiones, las necesidades y la oferta de empleabilidad y emprendimiento de cada momento. Seremos ágiles y flexibles ante los cambios de tendencia.

9. Pondremos en marcha **planes de relevo generacional** para que aquellos desempleados que estén en disposición de emprender puedan continuar un negocio ya existente y que carezca de sucesión. Estableceremos, para ello, un registro de negocios sin sucesión empresarial y servicios de orientación y tutorización en el proceso de transmisión.

10. Agilizaremos la apertura de nuevos negocios y actividades impulsando la **declaración responsable como sistema alternativo al de licencia** administrativa.

Impulsaremos la plataforma ‘TalentSantander’ para facilitar la vuelta a Santander de profesionales que quieran retornar para asentar su proyecto en la ciudad.



2.3

ENTRE TODOS, GENERANDO EMPLEO Y OPORTUNIDADES

Empleo

1. Daremos la **seguridad y confianza** a los desempleados de nuestra ciudad de que en nuestra **Agencia de Desarrollo**, a través de la Agencia de Colocación tendrán las **mejores oportunidades de formación integral**, capacitación y **oportunidades de búsqueda de empleo**.

2. Facilitaremos a las **nuevas empresas** que se implanten en la ciudad los currículums de las personas inscritas en la bolsa de demandantes de empleo y les daremos el **servicio de selección** previa para que los **santanderinos desempleados** tengan las mejores opciones de conseguir empleo.

3. Mejoraremos tanto el acceso como la prestación de los **servicios de orientación de la Agencia de Desarrollo** en cuanto a la

información, la orientación y el acompañamiento.

4. **Desarrollaremos** acciones formativas y de orientación laboral **para mejorar la empleabilidad de los colectivos vulnerables**, dentro de la Agencia de Colocación.

5. Mejoraremos, a través de los **planes de empleo local**, el acceso de los colectivos más desfavorecidos, mejorando sus opciones de empleo y ayudándoles a adquirir experiencia laboral en el propio Ayuntamiento a través de contratos de mejora de la empleabilidad y contrato para la obtención de la practica profesional.

6. Potenciaremos los **proyectos integrales para el empleo**, diseñando medidas y



Seguiremos ofreciendo formación a la carta del mercado laboral local, adaptando los cursos a las necesidades de trabajo de las empresas de Santander, que además dispondrán de un espacio de contacto permanente con la Agencia de Desarrollo para poder estudiar sus necesidades formativas, así como responder con una mayor agilidad a las demandas de incorporación de nuevos perfiles a sus plantillas.

Impartiremos cursos de distintos niveles formativos en la red de telecentros de Santander para que tanto personas ocupadas como desocupadas puedan adquirir competencias en nuevas tecnologías, incrementando así sus capacidades y su empleabilidad.



acciones adaptadas a cada colectivo, con asesoramiento, prácticas en empresas y acompañamiento en **inserción laboral** para conseguir la mejora de la empleabilidad de los colectivos más vulnerables.

7. Habilitaremos un **espacio de contacto** permanente entre las **empresas** locales y la **Agencia de Desarrollo** de Santander para poder estudiar sus demandas de formación con el objetivo de detectar y solucionar sus necesidades formativas, así como responder con una mayor agilidad a las demandas de incorporación de nuevos perfiles a sus plantillas.

Pondremos en marcha un centro de formación agrario ambiental en Peñacastillo, en el que formaremos a desempleados de la ciudad y además desarrollaremos en el ‘Parque de la Peña’ un espacio de interpretación medioambiental y geológico con diferentes recorridos naturales.

8. Pondremos en marcha un **centro de formación agrario ambiental** en Peñacastillo, en el que formaremos a personas desempleadas de la ciudad y además desarrollaremos en el “Parque de la Peña” un espacio de interpretación medioambiental y geológico con diferentes recorridos naturales.

9. Impartiremos cursos en los telecentros, de **distintos niveles formativos**, para que tanto personas ocupadas como desocupadas, puedan adquirir competencias en nuevas tecnologías, incrementando así sus capacidades y su empleabilidad.

10. Seguiremos impulsando la realización de **escuelas de talento joven** en nuestro municipio, haciendo especial esfuerzo en revitalizar los oficios tradicionales.

11. Reforzaremos la **interactuación con instituciones y entidades** de implantación local para sumar sinergias que beneficien a los desempleados de la ciudad. (UC, Observatorio Emprendimiento, Cámara de Comercio, CEOE, etc.).



2.4

ENTRE TODOS, GENERANDO EMPLEO Y OPORTUNIDADES Innovación

Transformaremos una zona de General Dávila en “barrio tecnológico”, aprovechando los fondos de las convocatorias Feder y Next Generation. Será un escaparate de los avances de la ciudad en materia de innovación, y hará posible desarrollar experiencias piloto que, por su cercanía al campus universitario y al centro de iniciativas empresariales que está actualmente en construcción, propiciarán nuevos proyectos de emprendimiento y el establecimiento de startups que utilizarán esta zona como campo de pruebas.

1. Promoveremos la **creación del Hub de Innovación Santander Ciudad**, contando con la colaboración de otras administraciones públicas, empresas, universidades, centros de investigación y agentes sociales, impulsando proyectos que ayudarán a resolver los retos y desafíos locales, y con ellos el **ecosistema de emprendimiento local**, posicionando Santander como un polo de referencia internacional.

2. Impulsaremos acuerdos con **empresas y organizaciones** de distintos sectores para la aceleración de startups, mediante convocato-

rias públicas de concurrencia competitiva, fortaleciendo el ecosistema de innovación local.

3. Articularemos **fórmulas de colaboración público-privada para impulsar el emprendimiento** y afianzar el **tejido productivo local**, especialmente en materia de **innovación tecnológica**, desarrollando acciones específicas que permitan retener y atraer talento en sectores emergentes.

4. Contaremos con **espacios para emprendedores y pequeñas empresas** de la eco-

Continuaremos apoyando y promoviendo todas aquellas iniciativas y proyectos en los cuales la aplicación de la tecnología mejora la gestión de la ciudad y redundará en una mayor calidad de vida y seguridad de nuestros vecinos, consolidando a Santander como ciudad inteligente .





Favoreceremos la capacitación digital especializada y la creación de nuevas oportunidades de empleo que permitan retener el talento de alta cualificación.

nomía digital, facilitando el intercambio de experiencias mediante la organización de eventos, exposiciones, jornadas y conferencias, y desarrollaremos **programas de formación** dirigidos al estímulo del emprendimiento digital en la ciudad.

5. Desarrollaremos **convenios con las universidades y centros de investigación**, fomentando la excelencia ligada a proyectos destinados a la mejora de los servicios públicos.

6. Continuaremos promoviendo la participación de Santander en **programas de investigación e innovación internacionales** en sectores estratégicos que favorezcan la transición digital y la evolución hacia un modelo de ciudad climáticamente neutra, fomentando la participación de las empresas y emprendedores locales y reforzando nuestro posicionamiento exterior.

7. Crearemos un **barrio tecnológico en General Dávila**, que sirva como escenario y escaparate de los avances en materia de innovación que se están llevando a en la ciudad y favorezca el desarrollo de experiencias piloto que, por su cercanía al campus universitario y al centro

de empresas de la calle La Tesilla, estimulen nuevos proyectos de emprendimiento.

8. Impulsaremos el desarrollo de nuevos **proyectos de modernización de los servicios públicos** que, haciendo un uso intensivo de tecnologías como el internet de las cosas, el big data, la inteligencia artificial, la realidad virtual y aumentada, etc., permitan incrementar el bienestar y la calidad de vida de nuestros vecinos, generar oportunidades, y promover una gestión más eficiente y eficaz.

9. Promoveremos el desarrollo de aplicaciones y herramientas digitales que, haciendo un **uso racional de la inteligencia artificial**, permitan automatizar procesos y ofrecer servicios cada vez más personalizados, accesibles e inclusivos, adaptados a las demandas de nuestros vecinos y empresas.

10. Desarrollaremos un **gemelo digital para mejorar la planificación y la gestión de los servicios urbanos en nuestra ciudad**, una réplica virtual completa de las infraestructuras con las que cuentan los servicios, alimentada con datos en tiempo real, que permitirá simular y predecir el comportamiento de la ciudad ante determinadas circunstancias.

2.5

ENTRE TODOS, GENERANDO EMPLEO Y OPORTUNIDADES Cultura

1. Completaremos, con la **sede asociada al Reina Sofía-Archivo Lafuente**, el recorrido de dotaciones culturales desde la prehistoria hasta el arte contemporáneo, convirtiéndonos en la ciudad referencia de España que pueda hacer una lectura completa de la historia del arte, con especial atención a las vanguardias.

2. Consolidaremos el **Barrio de la Florida** con la apertura y ampliación del **Museo de Arte de Santander**, la rehabilitación de la **Biblioteca de Marcelino Menéndez Pelayo** que, junto al **Centro de Documentación de la Imagen (CDIS)**, la Casa Museo de Menéndez Pelayo, la Fundación Gerardo Diego y la Biblioteca Municipal, será la mayor concentración de infraestructuras culturales públicas de la ciudad.

3. Se asentará una **colaboración con los agentes culturales profesionales** en base a un calendario estable en la ciudad **que mantenga viva la cultura** en todas sus disciplinas **a lo largo de todo el año**, valorando la consolidación de las que hayan demostrado la calidad e interés cultural sin

dejar de atender a las nuevas propuestas que surjan, consolidando así la tan ansiada desestacionalización de los eventos culturales de Santander.

4. Captaremos **patrocinio privado para aumentar la actividad de la Fundación Santander Creativa** en apoyo del tejido cultural local.

5. Dotaremos a la ciudad de una **sala de arte multidisciplinar totalmente municipal** que atienda a las necesidades de los diferentes sectores y sirva de afianzamiento profesional a los creadores y favoreceremos paralelamente la **consolidación de los espacios culturales existentes**, así como la creación de nuevos, mediante una línea de ayudas para el alquiler de locales donde se desarrolle actividad cultural.

6. Reformularemos las **ayudas municipales** de cultura diferenciando los proyectos por sectores, nivel de profesionalización y disciplinas, adecuándolos a sus necesidades con **jurados profesionales**.



7. Actualizaremos el Plan Director de Cultura de Santander.

8. Promoveremos el 1% cultural contemporáneo junto al área municipal de Fomento para que se consoliden dos puntos estratégicos de la ciudad: la creación de nuevo patrimonio y la mejora y accesibilidad de los barrios a la misma. Allí donde la ciudad tenga una intervención, tendrá reflejo en la cultura de la zona.

9. Sumaremos la Gala de la Cultura a la Gala de las Letras, para reconocer los mejores proyectos culturales de la ciudad, y crearemos un **premio para el fomento y difusión de las artes** y la implantación de nuevos proyectos en todos los ámbitos de la cultura, que ayudarán a nutrir los fondos y el patrimonio de la ciudad.

10. Acordaremos con el Gobierno de Cantabria la creación de una mesa común de industrias creativas y culturales y abordaremos potenciar estas industrias a través de la suma de esfuerzos con Cantabria Film Commission y otras entidades compatibles.



11. Exigiremos al Gobierno Central la cesión o puesta en valor del Palacete de Cortiguera como dotación cultural pública.

12. Fortaleceremos las alianzas culturales con el marco atlántico y con las comunidades autónomas limítrofes para programaciones conjuntas y proyección de nuestro tejido cultural.

13. Promoveremos una convocatoria abierta de subvenciones para el apoyo a proyectos de investigación sobre el patrimonio cultural e histórico y su divulgación, con línea específica para proyectos de recuperación etnográfica: juegos, canciones, folclore y oficios tradicionales, apoyando eventos que promuevan celebraciones en torno a aspectos identitarios. También se atenderá a iniciativas que traten de promover el conocimiento de acontecimientos, lugares o personajes ilustres.

14. Mejoraremos tanto las infraestructuras y equipamientos de nuestras bibliotecas como sus fondos documentales y digitales; y las dotaremos de los recursos humanos necesarios, buscando proporcionar un acceso universal a los mismos, adaptándonos a diferentes alternativas como el **préstamo bibliotecario de libros a domicilio** para personas con dificultades de movilidad que no pueden acudir a las bibliotecas.

15. Dotaremos un fondo económico para la limpieza y mantenimiento de esculturas y monumentos municipales, así como el patrimonio declarado Bien de Interés Cultural (BIC).

16. Con la puesta en marcha de la Fábrica de Creación como punto de encuentro entre profesionales y *amateurs* contribuiremos a potenciar la calidad del sector.

La cultura es un pilar básico de nuestro avance como ciudad. Nos estimula como personas y nos ayuda a crecer, de la mano de los creadores y las empresas culturales. Santander se está posicionando como la Ciudad de la Cultura del norte de España.

2.6

ENTRE TODOS, GENERANDO EMPLEO Y OPORTUNIDADES Comercio

La actividad comercial es imprescindible para Santander. Hace ciudad, cohesiona nuestro territorio y presta un importante servicio en cada rincón del municipio. Cerca del 12% de los empleos de la ciudad pertenecen al sector comercial que da trabajo a unas 12.000 personas. Es la vida de las calles.



Nuestro principal compromiso será la ejecución del Plan Estratégico del Comercio de Santander 2023-2026 elaborado junto al sector. Una hoja de ruta con 30 medidas concretas con las que impulsar la transformación del comercio y responder a las necesidades actuales expresadas tanto por comerciantes como por consumidores.



1. Potenciaremos la **concienciación y sensibilización del ciudadano** con el comercio de la ciudad como principal línea de trabajo de la promoción del comercio. Seguiremos desarrollando iniciativas que favorezcan el consumo, como las campañas de **bonos Santander Vale +**, que han sido replicadas en ciudades de todo el país.

2. Crearemos nuevas acciones de **promoción comercial** dirigidas al público local y visitante incentivando la creación de rutas comerciales de establecimientos históricos, la de **productos Kilómetro Cero, alimentos típicos** y de todas las tiendas que abran los sábados y festivos.

3. Daremos un nuevo impulso a la celebración de **ferias y pasarelas** en la ciudad, apostando por el talento local y por dar visibilidad a diseñadores y comercios.

4. Se primará la celebración de **mercados y mercadillos** que apuesten por la artesanía y el comercio Kilómetro Cero buscando para su desarrollo nuevos lugares de la ciudad a los que llevar actividad y nuevos públicos. Impulsaremos la organización periódica de un mercado de productores en el Mercado del Este.

5. Promoveremos la **actividad en las zonas comerciales menos céntricas** con campañas de **dinamización** específicas junto al comercio de cada calle y asociaciones del sector.

6. Impulsaremos la **renovación urbana de las calles** que han tenido o tienen más actividad comercial mejorando su imagen y su accesibilidad, como son Guevara, Vargas, Camilo Alonso Vega y distintos tramos de General Dávila.

7. Complementando a la anterior medida, pondremos en marcha una **línea de ayudas a la rehabilitación de negocios** dotada con 1.000 euros por **comercio abierto** orientada a la **renovación y mejora de la imagen exterior** del negocio que adopte elementos estéticos comunes para cada calle. Se aplicará, por ejemplo, a elementos como toldos o rótulos, estableciendo de manera conjunta unos parámetros de diseño comunes en aquellas calles que lo soliciten para conseguir viales más atractivos.

8. Elaboraremos un **plan de recuperación de la actividad en locales vacíos** con medidas que incluyan el estudio e identificación de los locales sin actividad; acciones de mejora de locales cerrados y la puesta en marcha de alicientes a la propiedad para fomentar el alquiler a precios de mercado.

9. Continuaremos abordando la **mejora de espacios comerciales** del centro como el Mercado del Este creando -una vez se traslade el

MUPAC- un gran espacio complemento de la actividad y éxito de las empresas ubicadas en el propio mercado.

10. Junto a los comerciantes, abordaremos las alternativas de gestión y contenidos posibles a desarrollar en los **mercados municipales** para contar con una hoja de ruta acorde a las necesidades de la ciudad y de los empresarios antes de finalizar las concesiones. Se trabajará en la definición del modelo de gestión, la tramitación administrativa necesaria, el estudio financiero, etc., para disponer de una idea precisa del itinerario a seguir y el cronograma de actuaciones. Igualmente, trabajaremos para establecer un **modelo de gestión profesional para los mercadillos ambulantes** implantando, además, criterios estéticos y de gestión de los residuos para los puestos.

11. Impulsaremos **cursos de marketing digital** con asesoramiento técnico personalizado, incluyendo la transición verde entre los servicios que presta la **OMAC** a los comercios de la ciudad para ayudarles a tomar medidas de ahorro energético, gestión del agua, minimización de residuos, transporte y reparto o desperdicio alimentario, entre otros. La **formación en competencias digitales para los comercios** seguirá siendo una línea de trabajo a desarrollar junto a las entidades más representativas del sector.

12. Con la implantación de la tarjeta ciudadana, utilizaremos la tecnología para premiar la fidelidad de los santanderinos con el comercio local, dotando una bolsa de **200.000 horas gratuitas en los aparcamientos** de la ciudad.



2.7

ENTRE TODOS, GENERANDO EMPLEO Y OPORTUNIDADES Turismo

1. Redactaremos y ejecutaremos el **II Plan Estratégico de Promoción y Marketing 2023-2030**, alineado con el Plan Estratégico Ciudad, con el foco puesto en mercados internacionales y nuevos segmentos de demanda nacionales e internacionales (Europa, Oriente Medio, Asia Pacífico y Estados Unidos y México) incrementando para ello el presupuesto del plan de medios internacional con el objetivo de promocionar **Santander Destino Cultural**.

2. Mejora de la **conectividad aérea**. Exigiremos la participación de Santander en el comité de rutas aéreas regional para conseguir mayor interacción con las compañías aéreas y lograr un flujo de visitantes internacionales de nuevos mercados emisores. De la misma forma, impulsaremos la presencia de Santander en todas las mesas de **movilidad ferroviaria** que tengan que ver con las conexiones por tren tan desatendidas en la actualidad.

3. Redactaremos una estrategia de **Turismo Azul** para la puesta en valor del activo más importante de Santander: el mar. Esta estrategia permitirá destacar la importancia de la **cultura marinera de la ciudad**, su historia oceánica, la promoción de la bahía como gran recurso natural y turístico, las actividades acuáticas y marítimas y las tradiciones pesqueras. Desarrollaremos, en esta línea, un plan de mejora y promoción turística del **Barrio Pesquero** con una puesta en valor de la **gastronomía** marinera.

4. Ejecutaremos todas las actuaciones del **Plan de Sostenibilidad Turística** para mejorar, proteger y potenciar el gran pulmón de Santander que es la costa norte. Potenciando la cultura, el patrimonio, el paisaje y las tradiciones de Cueto, Monte y San Román como puntos de interés turístico y de especial protección natural.



Consolidaremos los grandes logros de la última legislatura: desestacionalización y diversificación de la actividad turística, trabajando sobre la oferta, estructurando productos y experiencias estratégicas diferenciadoras en torno a la cultura, la gastronomía, las compras, el turismo MICE y los eventos deportivos.

Trabajaremos sobre la demanda con estrategias de mejora del posicionamiento de Santander, de crecimiento en nuevos mercados emisores, fidelización y captación de nuevos segmentos dentro de los tradicionales.



5. Intensificaremos la promoción de Santander como **destino gastronómico** de referencia nacional con los productos **Kilómetro Cero** y el buen hacer de los profesionales del sector como señas de identidad de calidad, proximidad y competitividad.

6. Potenciaremos las acciones de la **Oficina de Congresos junto a los departamentos** de desarrollo económico y empresarial municipal para favorecer encuentros sectoriales entre actores clave. Reforzaremos los acuerdos nacionales con el sector para consolidar el **Palacio de Exposiciones y Congresos y del Palacio de la Magdalena** como sedes de eventos de referencia en España.

7. Apostaremos por la especialización del servicio de Turismo tanto en la parte de la información turística como en la investigación, análisis, planificación y ejecución estratégica, como exige ser un **Destino Turístico Inteligente**.

8. Redactaremos, con la participación de todos los agentes implicados, una ordenanza que regule las **viviendas de uso turístico** como actividad económica, de manera que se

garanticen los derechos de los propietarios, de las empresas del sector, los visitantes y la buena convivencia con los vecinos.

9. Apostaremos por la celebración de grandes eventos de ámbito nacional e internacional en la ciudad. Centralizaremos toda la **actividad de patrocinio de dichos eventos** en la Empresa Municipal de Turismo para evitar duplicidades, establecer agenda y unas directrices únicas que fortalezcan la imagen de marca de Santander Destino.

10. Crearemos **nuevos recursos turísticos** para diversificar la oferta favoreciendo la descentralización y dirigiendo a los visitantes hacia nuevos puntos de interés. Ampliaremos la ruta de ilustres y generaremos nuevos paseos urbanos para conocer rincones aún desconocidos, pero de gran valor en Santander.

11. Intensificaremos la **colaboración público privada** poniendo a disposición de las empresas nuevas concesiones que, promocionen, ordenen y profesionalicen determinados servicios turísticos, dando al mismo tiempo la oportunidad de crear nuevas empresas turísticas en la ciudad.



Realzaremos la rica cultura marinera de nuestra ciudad, destacando su historia oceánica y las tradiciones pesqueras locales, así como la promoción de nuevas zonas gastronómicas para disfrutar de los productos del mar.

3 ENTRE TODOS, UN FUTURO ILUSIONANTE

Santander ha experimentado en los últimos años un importante proceso de transformación que la ha convertido en una de las ciudades más atractivas de España. En estos momentos cuenta con un futuro ilusionante con grandes retos como la ampliación del parque de Las Llamas, La Remonta, el frente marítimo, la integración ferroviaria...

Todo ello forma parte de un plan estratégico de ciudad que transformará Santander en un área metropolitana más amable, con un tráfico más calmado, con nuevas infraestructuras peatonales, viarias y de movilidad vertical, con más plazas de aparcamiento.





Santander tiene un futuro vibrante por delante, gracias a su belleza natural, su oferta cultural y de ocio, y a los retos y oportunidades que se presentan en los ámbitos de la economía, las infraestructuras, la movilidad, la sostenibilidad, el turismo, la cultura y el deporte. La ciudad está preparada para afrontar estos desafíos y convertirse en un lugar cada vez más atractivo y próspero para nacer, vivir, trabajar, invertir, visitar y envejecer.

3.1

ENTRE TODOS, UN FUTURO ILUSIONANTE

Proyectos Transformadores

1. Desarrollaremos el **Plan Director de General Dávila**, comenzando por el **tramo comprendido entre Los Osos y Camilo Alonso Vega** hasta llegar al Alto de Miranda, para convertir este importantísimo eje longitudinal de la ciudad en un **paseo/bulevar con entidad propia y homogénea en todo su recorrido**, potenciando los usos peatonales y espacios libres.

2. Es necesario **completar la integración en la ciudad de los espacios portuarios** ubicados en el frente marítimo de la bahía. Para ello, impulsaremos **nuevos avances**, junto con la Autoridad Portuaria y el resto de administraciones implicadas, en la zona de **La Marga, Barrio Pesquero, Varadero, Estación Marítima, Puertochico y San Martín**.



Ampliaremos el parque de Las Llamas para aprovechar todo el potencial de este gran pulmón natural con unas posibilidades inmensas en el desarrollo de la biodiversidad en la ciudad.

3. Nos comprometemos a desarrollar el proyecto para la **integración ferroviaria**, de acuerdo con el convenio interadministrativo suscrito por el Ayuntamiento de Santander, el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Cantabria, para que el **barrio de Castilla-Hermida cuente con nuevos espacios libres, zonas verdes y equipamientos**.

4. Santander cuenta con un gran espacio libre en su centro de gravedad, como es el **parque de Las Llamas**. Vamos a iniciar su **ampliación hacia el oeste de la vaguada**, recuperando y **potenciando todos sus valores medioambientales**, para el disfrute de los santanderinos.

5. Impulsaremos el **soterramiento del tráfico rodado de entrada a Santander des-**



Cubriremos la plaza Porticada para dinamizar la actividad comercial, cultural y de ocio familiar durante todo el año.



Vamos a seguir transformando Santander en una ciudad cada vez más moderna, y preparada para los futuros retos.

de la S-10 y a lo largo de la calle Marqués de la Hermida, lo que permitirá eliminar los efectos producidos por la circulación de 45.000 vehículos al día, disponer de más espacios para uso peatonal y **mejorar la calidad de vida de los vecinos de Castilla-Hermida**.

6. Continuaremos con el proyecto para **cubrir la Plaza Porticada** y conseguir que el centro de la ciudad cuente con un lugar estratégico para **dinamizar la actividad comercial, cultural y de ocio familiar** durante todo el año.

7. Reclamaremos al Ministerio de Defensa la **cesión gratuita de la parcela de La Remonta** para convertirla en un **gran “pulmón verde” de uso ciudadano** y promoveremos la recuperación de las **edificaciones militares actualmente en desuso como dotaciones públicas** (sociales, deportivas, culturales...).

8. Para que Santander disponga en todo momento de una oferta adecuada de suelo productivo, **ampliaremos el actual Parque Científico y Tecnológico (PCTCAN)** para favorecer la implantación de nuevas empresas en la ciudad, así como la expansión de las ya existentes.

9. Promoveremos todas las iniciativas necesarias para la **recuperación urbana, social y económica del Cabildo de Arriba** , desde la colaboración con el resto de administraciones (regional y central) y en el seno de la Comisión Mixta constituida para ello.

10. Apostaremos por ubicar en la parcela de la antigua **Residencia Cantabria** un espacio dedicado al **impulso de la ciencia y la investigación sanitaria** , de manera que Santander se convierta en polo de atracción para empresas y profesionales de estos ámbitos.

3.2

ENTRE TODOS, UN FUTURO ILUSIONANTE Planificación Urbana

Reclamaremos al Ministerio de Defensa la cesión gratuita de la parcela de La Remonta para convertirla en un “gran pulmón verde” abierto a los ciudadanos y promoveremos la recuperación de las edificaciones militares en desuso como dotaciones públicas.



Teniendo en cuenta la importancia del desarrollo social y económico de Santander, es crucial redactar un nuevo Plan General que reemplace al actual. Este nuevo documento será fundamental para el crecimiento de la ciudad y se convertirá en un pilar clave para el futuro desarrollo de una Santander próspera y moderna. De esta forma, podremos garantizar la construcción de una ciudad más habitable e inclusiva para todos.



1. Aprobaremos la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) apoyado en un amplio proceso de participación ciudadana, que contemple un desarrollo de la ciudad sostenible, equilibrado y respetuoso con los valores medioambientales, apostando por la regeneración y rehabilitación urbana, y la implicación de la iniciativa municipal cuando sea preciso.

2. Reclamaremos una nueva normativa que garantice la seguridad jurídica en materia de planificación urbanística, de manera que se conserven los instrumentos de planeamiento cuando estén en litigio elementos que no sean sustanciales, evitando la nulidad en cascada de planes de desarrollo (y obligando a iniciar el proceso desde cero) por culpa de deficiencias subsanables del plan general.

3. Elaboraremos un nuevo Plan Estratégico Santander 2030 que consolide los objetivos alcanzados con el anterior plan, defina las estrategias necesarias para **conseguir una ciudad más competitiva y distinguida** y permita el seguimiento mediante indicadores que evalúen su cumplimiento e impacto en el territorio.

4. Colaboraremos con los barrios, sus asociaciones de vecinos y comunidades de propietarios para abordar Planes de Rehabilitación Edificatoria de grupos de viviendas mediante la figura del agente rehabilitador y la implicación del Ayuntamiento a través de la Sociedad de Vivienda y Suelo.

5. Analizaremos las necesidades de nuevos aparcamientos mediante un Plan de Implantación de Aparcamientos que atienda



las diferentes necesidades y usos: residentes, rotación, alquiler, disuasorios, etc.

6. Seguiremos ampliando las zonas peatonales, especialmente en el centro, para que los santanderinos disfruten de un espacio urbano de calidad, ofreciendo alternativas de aparcamiento y circulación de vehículos.

7. Desarrollaremos un Plan de Mejora de la Seguridad Vial en las principales vías de la ciudad que contemple medidas y actuaciones para **incrementar la seguridad de peatones, ciclistas y conductores:**

- Refuerzo de la señalización de pasos de peatones
- Instalación de nuevos semáforos
- Calmado de tráfico
- Mejora de la iluminación y balizamiento
- Implantación de pasos elevados
- Digitalización de la red semafórica

8. Confeccionaremos un Plan de Equipamientos Municipales (sociales, deportivos, sanitarios, educativos, culturales, etc.) que impulse y garantice el acceso cercano de todos los vecinos de Santander a estas dotaciones públicas.

9. Continuaremos nuestra atención a los barrios de la ciudad y llevaremos a cabo un ambicioso Plan de Renovación Urbana de Barrios de Santander, en coordinación con las asociaciones de vecinos, que dote de una **trama urbana de calidad** a diferentes zonas del municipio. Este Plan contemplará, al menos, las siguientes actuaciones:

- La Albericia
- El Río de la Pila
- Grupo Pedro Velarde
- Barrio Pesquero
- La Alameda-Vargas-San Fernando
- Cueto-Valdenoja
- Pronillo-Santiago El Mayor
- Colonia del Mar, San Pancrancio y entorno
- El Sardinero
- Rucandial

3.3

ENTRE TODOS, UN FUTURO ILUSIONANTE

Infraestructuras

1. Colaboraremos para la **integración y mejora de las carreteras nacionales 611** (Cuatro Caminos-Cajo-Campogiro-Ojaiz) y **623** (Cuatro Caminos-Jerónimo Sainz de la Maza-Eduardo García del Río-Primero de Mayo) que contemple la **renovación de aceras, plantación de arbolado y carriles bici**, así como la posterior cesión al Ayuntamiento.

2. Promoveremos la transformación urbana del **eje viario entre La Albericia y Corbán conformado por las calles La Gloria y El Somo** para dotarlo de mayor accesibilidad, seguridad vial y calidad urbana.

3. Construiremos un **aparcamiento subterráneo en la calle Joaquín Costa**, que permita incrementar la dotación de plazas a la zona del Sardinero; y retomaremos el proyecto para **aumentar la oferta de aparcamiento en la parcela junto al Palacio de Festivales**, aprovechando el desnivel entre Gamazo y la calle La Unión.

Se llevará a cabo una mejora sustancial de las condiciones de accesibilidad en la ciudad, con el objetivo de garantizar una movilidad más inclusiva para todos los ciudadanos.



4. Ejecutaremos el **vial que conecte el barrio de Nuevo Parque/San Martín del Pino con la calle Eduardo García (N-623)** para mejorar la movilidad de dicho entorno y exigiremos al **Ministerio de Transportes la instalación de un ascensor en el apeadero de Nueva Montaña** para facilitar la accesibilidad a personas con movilidad reducida.

5. Reclamaremos al **Gobierno de Cantabria que rehabilite de manera integral el BIC del Convento de Las Clarisas** para destinarlo a un **equipamiento de uso público** al servicio de los vecinos del Cabildo de Arriba, la calle Alta y su entorno.

6. Mejoraremos el **acceso, tanto peatonal como rodado, a la península de La Magdalena desde Reina Victoria** y señalizaremos mediante paneles informativos las **plazas libres en el aparcamiento del Camello** para evitar retenciones en el acceso.

7. Renovaremos los **Jardines de Piquío respetando escrupulosamente su diseño original**, así como todos los elementos característicos que lo componen.



Se implementarán nuevas infraestructuras viarias en la ciudad, que permitan una circulación más segura y eficiente para peatones y vehículos.

8. Construiremos un **albergue para peregrinos en la calle Limón** en colaboración con el Obispado de Santander que permita potenciar a la ciudad en la faceta del turismo religioso como parte del Camino del Norte.

9. Pondremos en marcha, en coordinación con las asociaciones de vecinos, nuevos **planes de mejora de viales en los barrios del extrarradio, como Cueto, Monte, San Román, Peñacastillo y Nueva Montaña.**

10. Ejecutaremos, entre otras actuaciones, los proyectos de **renovación urbana de las calles Camilo Alonso Vega, Alcázar de Toledo y Bonifaz.**

11. Reivindicaremos la implantación de un nuevo **apeadero ferroviario en la ampliación del PCTCAN**, así como la conexión viaria con el barrio de Ojaiz (Peñacastillo).

12. Promoveremos la **construcción de una nueva sede municipal en el antiguo edificio de la Casa Socorro** para seguir mejorando las condiciones de trabajo de los empleados del Ayuntamiento y la atención a los santanderinos.

13. Seguiremos **mejorando la trama urbana de la ciudad**, especialmente donde sea necesario la **apertura de nuevos viales o el ensanche** de aquellos que no dispongan de una sección adecuada, por ejemplo, **la calle Miralmar** y la conexión de **Antonio Mendoza con Juan José Pérez del Molino.**

14. Continuaremos las **prospecciones arqueológicas en el entorno de La Catedral**, en colaboración con el Obispado de Santander, para seguir profundizando en el **origen de nuestra ciudad y su historia.**

15. **Rehabilitaremos la casa “Rosales”** ubicada en Mataleñas, con la finalidad de dotarla de un **uso público acorde con el entorno.**

16. Solicitaremos al Gobierno Central la **cesión del edificio de Correos**, dada su ubicación estratégica en el centro de la ciudad y en concreto dentro del Anillo Cultural, al tratarse de un inmueble infrautilizado para el uso actual que alberga.



Construiremos los aparcamientos disuasorios del Racing y La Marga, otro aparcamiento subterráneo en Joaquín Costa, mejoraremos el de la explanada de la playa de El Camello y las conexiones viarias en diversas avenidas y calles de la ciudad.

3.4

ENTRE TODOS, UN FUTURO ILUSIONANTE

Movilidad

Crearemos nuevas conexiones peatonales mediante rampas y escaleras mecánicas, favoreceremos el calmado de tráfico en puntos conflictivos de la ciudad y ampliaremos la red de itinerarios ciclistas.

1. Concluiremos la segunda **revisión del Plan de Movilidad** de Santander que permita seguir impulsando el uso de **medios de transporte sostenibles**, como los desplazamientos a pie, en bicicleta o autobús.

2. Seguiremos apostando por nuevas **conexiones peatonales mediante rampas y escaleras mecánicas** para facilitar la movilidad de todos los vecinos de Santander.

Propuestas de nuevas rampas y escaleras mecánicas:

- Desde el paseo marítimo de Gamazo hasta Reina Victoria, junto al Palacio de Festivales
- Desde la calle Juan XXIII hasta General Dávila
- Desde Valdecilla hasta Cardenal Herrera Oria, conectando con el Centro de Salud, la Residencia Cantabria y el aparcamiento de la Marga
- Desde el parque de Las Llamas, la avenida de Los Castros y hasta General Dávila, a la altura del Rectorado de la Universidad de Cantabria
- Desde la Plaza de Las Estaciones hasta el Cabido de Arriba/Parque del Agua
- Desde el paseo de Menéndez Pelayo hasta General Dávila
- Desde la calle Enrique Gran hasta Prado San Roque, a través de Entrehuertas
- Desde la calle Joaquín Costa hasta el Alto de Miranda
- Desde el parque de Las Llamas, la calle Ernest Lluch hasta la avenida de Cantabria
- Desde la calle Floranes, Perines y hasta Camilo Alonso Vega
- Desde la calle Joaquín Bustamante, Leonardo Torres Quevedo y hasta Luis Vicente de Velasco

3. Construiremos los **aparcamientos disuasorios de La Marga (acceso por la S-10)** y del **campo del Racing (acceso por la S-20)**, conectándolos mediante lanzaderas de autobús y carril bici con el centro de la ciudad, para avanzar en una movilidad cada vez más sostenible.

4. Continuaremos **ampliando la red de carriles de bici**, de acuerdo a lo previsto en el **Plan de Movilidad Ciclista**: General Dávila y conexión con la avenida de Los Castros, avenida de la Constitución (S-20), calle Vargas, zona norte litoral y eje centro de la ciudad.

5. Aumentaremos la red de **aparcamientos cerrados y videovigilados de bicicletas** hasta superar las 350 plazas y promoveremos la implantación de **aparcamientos para bicicletas en los aparcamientos subterráneos** municipales.





6. Pondremos en marcha un **nuevo servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas** con 200 unidades y 20 estaciones de recarga repartidas por toda la ciudad.

7. Potenciaremos el **servicio municipal de transporte urbano de Santander (TUS)**, como **medio de transporte sostenible, moderno, eficiente y de calidad**, con más frecuencias en horas punta, mayor cobertura de las zonas periféricas en crecimiento, campus universitario, conexiones transversales norte-sur y mejores infraestructuras e instalaciones.

8. Aprobaremos nuevas **bonificaciones para seguir promoviendo el uso del transporte público**, con especial atención a las personas con menores recursos, con algún tipo de discapacidad, jóvenes y mayores.

9. Completaremos la **renovación de la flota de autobuses del TUS** con nuevos vehículos **100% eléctricos** y cero emisiones, **híbridos y articulados** para una mayor capacidad de transporte; lo que permitirá prestar un servicio más fiable, consumir menos combustible y reducir la edad media de la flota.

10. Instalaremos **nuevas marquesinas**, renovaremos y ampliaremos las **pantallas de información** de las paradas, se colocarán **nuevos tótems** informativos con mayores



contenidos para el usuario del transporte público, implantaremos la posibilidad de recarga online de la tarjeta de transporte y su integración para el **pago a través de dispositivos móviles**.

11. Desarrollaremos un plan de implantación en la ciudad de **puntos de recarga rápida para vehículos eléctricos**.

12. Aprobaremos la nueva **Ordenanza de Movilidad** y revisaremos la **Ordenanza de la OLA** con el objetivo de **fomentar los desplazamientos sostenibles seguros y favorecer el uso del aparcamiento** de vehículos en superficie por los vecinos de Santander a través de las zonas para residentes y las zonas de 4 horas de estacionamiento.

13. Actualizaremos el **Reglamento Municipal del Taxi** para avanzar en la prestación de un servicio cada vez más eficiente y moderno, en colaboración con las Asociaciones del Sector; y continuaremos con la **línea de ayudas para la renovación de la flota** por vehículos más ecológicos, ampliándola también a los vehículos adaptados.

14. Promoveremos iniciativas para la **mejora del servicio de reparto de mercancías**: digitalización de los servicios, control de las plazas de carga y descarga, última milla, etc.

Desarrollaremos un Plan de Mejora de la Seguridad Vial en las principales vías de la ciudad

3.5

ENTRE TODOS, UN FUTURO ILUSIONANTE

Medio Ambiente

1. Impulsaremos el **modelo de municipio verde y biodiverso 3/30/300**, de forma que cada persona pueda ver al menos 3 árboles desde su casa, tener un 30% de cobertura vegetal en su barrio y estar a 300 metros de un parque, creando **espacios verdes conectados a lo largo de la ciudad**.

2. Abogaremos por promover la **accesibilidad a los parques** con proyectos específicos: **jardines educativos para niños, espacios deportivos para adolescentes, jardines terapéuticos**, y con elementos tecnológicos para **personas mayores, con discapacidad** o patologías, de forma que sean realmente espacios para todos.

3. Elaboraremos un **plan de renovación de áreas infantiles**, sustituyendo los juegos actuales por otros más modernos y novedosos, **entre ellos Grupo Ateca, Mataleñas y Parque de Jado**. Ejecutaremos la **cubrición de aquellos parques infantiles** donde sea posible. Y **crearemos en parcelas municipales nuevas áreas de juego, deporte y estanciales** en zonas de creciente población como la calle Voluntariado en Peñascastillo o la calle Autonomía en Valdenoja.



4. Con el proyecto **“Santander Capital Natural”** naturalizaremos patios escolares, convirtiéndolos en zonas de juego y aprendizaje más amables para los estudiantes. También, involucraremos a los **propietarios de jardines privados y viviendas con terrazas** para la aplicación de medidas de conservación de la biodiversidad.

5. Elaboraremos un **Plan Director de Arbolado** con la finalidad de mejorar la eficiencia y sostenibilidad en la gestión del patrimonio arbóreo de la ciudad, que garantice un **arbolado de calidad**.

6. Aplicaremos medidas para naturalizar las obras con **mayor presencia de arbolado y zonas estanciales ajardinadas**, priorizando la utilización de pavimentos verdes y ecológicos, así como la introducción de **mobiliario urbano fabricado con materiales reciclados**.

7. Implementaremos medidas de **drenaje sostenible** que ahorre agua, reduzca inundaciones, impida efectos de “isla de calor” y mejore el paisaje de la ciudad y sus barrios.

8. Continuaremos con la mejora progresiva del rendimiento de la **red de abastecimiento de agua, disminuyendo pérdidas en la red**, continuando con el elevado ritmo de renovación de redes, y con medidas para fomentar el ahorro. Se ejecutarán también sendos proyectos para evitar inundaciones en momentos de fuertes lluvias, en el **Barrio de Santiago el Mayor, polígono de Elegarcu y Corbanera**.

9. Trabajaremos por un **futuro sin contaminación por plásticos** fomentando la economía circular y la reducción de plásticos de un solo uso, potenciando **la reutilización** y apostando por la innovación y el desarrollo de **alternativas con menor impacto ambiental**.



10. Con la adjudicación del nuevo contrato de limpieza viaria y recogida de residuos, recuperaremos unos **altos niveles de limpieza**, aprobaremos el plan de gestión de residuos y adaptaremos la ordenanza municipal a la **nueva ley de residuos**, potenciando medidas para **incrementar los porcentajes de reutilización, reciclado y valoración de residuos**, la implantación de **nuevas recogidas separadas** y la promoción del **compostaje doméstico**, en el marco de la economía circular. Permaneceremos especialmente vigilantes con los **vertederos ilegales** aplicando sanciones a los infractores.

11. Promoveremos la **participación ciudadana** con la incorporación de **oficinas de atención al ciudadano** donde se resuelvan los problemas e incidencias derivadas de la **limpieza de la ciudad** y la gestión de los residuos.

12. Fortaleceremos la **educación y la conciencia medioambiental**, y hábitos tendentes a reducir la generación de residuos y favorecer un mejor reciclado. Para ello se llevarán a cabo **campañas permanentes**, para que el cuidado de la ciudad sea cosa de todos.

13. Renovaremos el parque de **papeleras de la ciudad**, homogeneizando modelos, y utilizando tecnologías para el aprovechamiento de energía y espacio de las mismas.

14. Elaboraremos y desarrollaremos un **plan de actuación para eliminar los ex-**

crementos de perros en los espacios públicos. Se ampliarán las **áreas de esparcimiento canino** y se habilitarán zonas acotadas y señalizadas para perros en algunas playas del municipio.

15. Desarrollaremos el **plan de acción del mapa de ruido.**

16. Reivindicaremos ante el **Gobierno Central** la atención y el cuidado de nuestras playas ante la dejadez y abandono de los últimos años. Para ello, **exigiremos el mantenimiento del espigón actual, así como la construcción del segundo**, de manera que se garantice la estabilización del sistema Peligros-Magdalena-Bikinis. Se insistirá en la **petición del arreglo del acceso a Los Peligros** y de las aportaciones de arena necesarias para garantizar un uso seguro y de calidad en las diferentes playas de la ciudad. **Reclamaremos a la Demarcación de Costas** que se lleven a cabo las obras para la **estabilización de la Segunda playa del Sardinero** y la **rehabilitación de infraestructuras como el edificio Rema, La Horadada y los bajos del Rhin.**

17. Impulsaremos la aplicación de **bonificaciones medioambientales** para aquellos **inmuebles en los que se hayan instalado puntos de recarga para los vehículos eléctricos** o sistemas de aprovechamiento de energía solar y actuaciones de eficiencia energética.

18. Aplicaremos **bonificaciones fiscales** para aquellas empresas que instalen **sistemas de aprovechamiento de energías renovables**, implanten planes de transporte para sus empleados o instalen puntos de recarga para vehículos eléctricos.

19. Reclamaremos al Gobierno de Cantabria el **traslado del punto limpio de Cueto**, para lo cual se pondrá a su disposición una parcela de titularidad municipal donde no genere molestias e inseguridad.

3.6

ENTRE TODOS, UN FUTURO ILUSIONANTE

Deporte y Salud

Construiremos nuevos equipamientos deportivos y reformaremos, ampliaremos y modernizaremos instalaciones deportivas municipales en distintas zonas de la ciudad.

1. Desarrollaremos y pondremos en funcionamiento un **Plan Director de Instalaciones Deportivas** donde se detecten las necesidades presentes y futuras a nivel de desarrollo y modificación de equipamientos deportivos, ejecutando el **plan de modernización de las instalaciones deportivas** existentes, renovando cubiertas, mejorando la iluminación y el confort térmico, y sustituyendo pavimentos deportivos deteriorados en espacios como pabellones, campos, pistas de tenis, etc.

2. Promoveremos la **ampliación del Complejo Deportivo Ruth Beitia** y construiremos nuevas instalaciones deportivas según las necesidades actualmente detectadas tanto por áreas o sectores de la ciudad como disciplinas y tendencias deportivas.

3. Instaremos al Gobierno de Cantabria a que nos apoye en la construcción y el mantenimiento de una **piscina olímpica cubierta**.

4. Crearemos la **Reserva de Surf de Santander** con el cumplimiento de los compromisos que ello conlleva y recuperaremos el edificio **Rema** como centro de formación del surf y de servicios a la segunda playa del Sardinero. En la misma línea, exigiremos a la Demarcación de Costas y al Ministerio la recuperación de **La Horadada** para la creación de un centro social y deportivo dedicado a la promoción de disciplinas náuticas y acuáticas.

5. Ampliaremos el campo de golf municipal de Mataleñas con un **nuevo campo de pitch & putt**.

6. Implantaremos un **programa de recuperación de recursos** como la reutilización del agua de lluvia al riego en campos de fútbol y hockey, y de eficiencia energética en las instalaciones deportivas para que sean lo más sostenibles posibles.

7. Modernizaremos todas las instalaciones deportivas con un **plan de accesibilidad real para personas con discapacidad**.

8. Impulsaremos el **turismo deportivo**, promoviendo la celebración de eventos sostenibles y respetuosos con el entorno, capaces de generar riqueza y de contribuir a la superación de la estacionalidad turística.



Impulsaremos campañas de sensibilización y concienciación dirigidas a los propietarios de mascotas para fomentar en Santander una cultura de respeto y cuidado hacia los animales.



9. Incentivaremos el **deporte femenino**, con iniciativas como el **programa “Mujer Espejo”** para que grandes deportistas (campeonas del mundo, medallistas olímpicas, jugadoras de selecciones nacionales) sirvan de ejemplo a menores y jóvenes.

10. Crearemos una **Escuela Municipal de Salud y Deporte**, especialmente dirigida a jóvenes y personas de mayor edad.

11. Desarrollaremos un **programa de “deporte/salud” dirigido a aquellas personas con patologías** planificando un programa personalizado de entrenamiento que garantice una mejora de la calidad de vida y la salud.

12. Generaremos **rutas saludables** con diferentes niveles de dificultad que compaginen el disfrute de la ciudad con el ejercicio moderado, en entornos naturales y saludables, en colaboración con las empresas deportivas de la ciudad, poniendo en valor la práctica de la **actividad física en el medio natural**.

13. Ampliaremos la oferta de **instalaciones deportivas/saludables** al aire libre con más parques biosaludables, gimnasios y pistas de deportes y continuaremos ofreciendo formación y **talleres de alimentación** y hábitos saludables dirigidos a toda la población. Complementaremos la dotación de bioparques con guías accesibles a través del móvil para que puedan usarse de manera correcta por parte de todos los ciudadanos.

14. Colaboraremos con los centros deportivos para la implementación de la **receta deportiva** y ayudaremos a los más jóvenes a fomentar el hábito deportivo dentro de sus rutinas como elemento de salud. Crearemos, además, el **bono deporte** para bonificar y hacer más accesible el uso de las diferentes instalaciones deportivas y la adquisición de material deportivo.

15. Continuaremos reforzando las alianzas con los **colegios oficiales** y las **asociaciones y fundaciones relacionadas con la salud** para seguir llevando a cabo acciones dirigidas a los santanderinos.

16. Fortaleceremos los **planes de prevención** generando una nueva línea que ayude a las familias a detectar los problemas relacionados con la alimentación, con la salud emocional, vida sedentaria, etc. y así facilitar herramientas que detecten las posibles conductas anómalas de los ciudadanos.

17. Exigiremos al Gobierno de Cantabria la construcción y puesta en marcha de un **nuevo centro de salud que abarque las áreas de Cueto y Monte**, para el cual ya hemos puesto a su disposición los terrenos.

18. Potenciaremos las **campañas de sensibilización y concienciación** destinadas a propietarios de animales de compañía y ayudaremos en la educación para el bienestar animal a través de los colegios y los centros cívicos para conseguir una ciudad ejemplar en **el respeto y cuidado de los animales**.

La salud es la base fundamental de la calidad de vida y por eso, desde el Ayuntamiento, fomentaremos una vida saludable al alcance de todas las personas en Santander.

3.7

ENTRE TODOS, UN FUTURO ILUSIONANTE

Dinamización Social

Impulsaremos la actividad de ocio en los barrios de la ciudad mediante el programa “Barrios con en-canto”, que ofrecerá actuaciones de coros, corales y agrupaciones musicales. Además, pondremos en marcha en plazas y jardines un nuevo programa llamado “Santander Te Emplaza”, que promoverá el talento local y buscará desestacionalizar la oferta cultural y de ocio.

1. Seguiremos trabajando para reforzar, aumentar y consolidar los **grandes eventos** de nuestra ciudad: **Semana Grande, Navidad, Semana Santa, Carnaval y Halloween.**

2. Intensificaremos la **actividad de ocio** con el programa **‘Barrios con en-canto’**, protagonizado por las actuaciones de coros, corales y agrupaciones musicales.

3. Apostaremos por la creación de un **nuevo recinto ferial** que, a su vez, pueda acoger circos, citas musicales y otros eventos multitudinarios.

4. Convertiremos la **plaza Porticada, los templetos y el Auditorium ‘Los Carabelas’ del Sardinero** en **epicentros de ocio cultural**, generando un **festival municipal** que visibilice el sello de calidad de nuestros creadores y que atienda a diferentes disciplinas

como teatro, cine, música y danza.

5. Santander continuará celebrando **Días Internacionales** como los de **la Danza, la Música y el Teatro**, en colaboración con el área de Cultura.

6. Las plazas y jardines de la ciudad acogerán un nuevo programa: **‘Santander Te-Emplaza’**. Una apuesta por el **talento de la ciudad** que busca desestacionalizar los eventos del calendario habitual.

7. Incorporaremos varios **festivales de esencia familiar** con música, talleres, **multiactividades**, etc. Buscaremos descentralizar estas citas y ubicarlas en nuevos escenarios de la ciudad.

8. Articularemos una **nueva línea de ayudas para las peñas festivas**, que permitirán que sus actividades crezcan y sean más atractivas para todos los vecinos.



Promoveremos el talento y la creatividad de artistas y creadores locales en el ámbito de la moda, mediante la celebración de la Pasarela Porticada, un evento que busca integrar al comercio y fomentar la proyección de la moda. Así, consolidaremos y haremos crecer este evento año tras año, ofreciendo nuevas oportunidades a diseñadores y creadores locales, y contribuyendo al desarrollo de la industria de la moda en Santander.



Continuaremos trabajando en la consolidación y mejora de los principales eventos de la ciudad, como la Semana Grande, la Navidad, la Semana Santa, el Carnaval y Halloween, mediante la implementación de nuevas iniciativas y mejoras en su organización. De esta manera, buscamos garantizar la calidad y diversidad de la oferta de eventos en Santander, y consolidar nuestra ciudad como un destino atractivo para el turismo y el ocio.

9. Trabajaremos para que la ciudad pertenezca al **circuito de destinos musicales de referencia**.

10. El **folclore y las tradiciones** cobrarán protagonismo con nuevos eventos. La ciudad será **escaparate de todas las comarcas** con su esencia artística. Consolidaremos la **Feria Coral Ciudad de Santander** y organizaremos un **certamen de marzas**.

11. Impulsaremos la **moda con artistas y creadores locales** con nuestra **Pasarela Porticada**, que además de integrar al comercio, seguirá creciendo **año a año con gran proyección**.

12. Desarrollaremos **medidas en defensa y promoción de las tradiciones taurinas**.



Un equipo para gobernar

Cuento con el mejor equipo, con personas comprometidas, responsables, ilusionadas, capaces y con iniciativa para dar a Santander el futuro que se merece.



1. Gema Igual Ortiz



2. César Díaz Maza



7. Maria Isabel Gómez-Barreda García



8. Lorena Gutiérrez Fernández



9. Noemí Méndez Fernández



10. Álvaro Lavín Muriente



15. Ana Isabel Palencia Martín



16. Agustín Navarro Morante



17. José Luis del Barrio Seoane



18. María Barcina Abad



23. María Saiz Gómez



24. Carlos Villegas de la Fuente



25. Carlota Guerrero Vasallo



26. Álvaro García González



3. Margarita Rojo Calderón



**4. Zulema Gancedo
González**



5. Javier García Ruiz



6. Daniel Portilla Fariña



**11. Eduardo
Castillo Terán**



**12. Francisco José
Arias Rivero**



**13. Beatriz Pellón
Fernández-Fontecha**



**14. Mateo
Echevarría Méndez**



**19. Jesús Gutiérrez
Castañeda**



**20. María Cinta
Almenara Miramón**



21. Santiago Martínez Ruiz



**22. Concepción Boo
Manzanedo**



27. Carmen Ruiz Lavín



**28. Beatriz Gandarillas
Liaño**



29. Miguel Pérez Torre



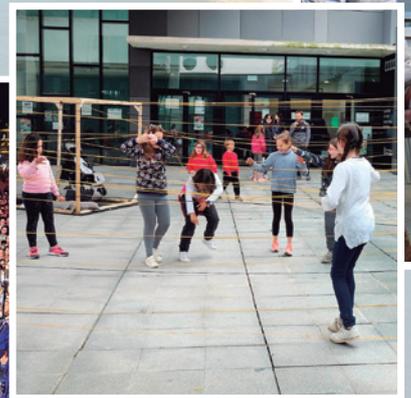
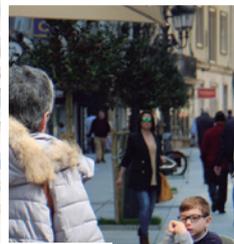
**30. María Carmen
Sánchez González**

Un equipo para gobernar, para que los santanderinos alcancen las máximas cotas de bienestar y para que la ciudad crezca y prospere como todos deseamos. Un equipo de personas que llevan Santander en el ADN y que están dispuestos a entregar los próximos cuatro años de sus vidas a mejorar las de los santanderinos.

#GemaCuentoContigo



#GemaCue





ntoContigo

Gema Igual

CONFÍA

Cada vez estemos más unidos en nuestro proyecto de ciudad.
Utilicemos nuestro potencial para lograr un Santander más próspero.
Enriquezcamos la vida social, cultural, deportiva y de ocio.
Tengamos mayores posibilidades de crecimiento y desarrollo económico.
Nos respaldemos para apoyar a nuestro comercio, nuestras empresas y autónomos.
Optimicemos nuestras fortalezas como ciudad y como santanderinos.

Cuidemos a los que más lo necesitan con nuestro amplio programa social.
Organicemos iniciativas en los barrios que nos fortalezcan como ciudadanos.
Nos posicionemos como un destino turístico sostenible y de calidad.
Tratemos de adaptarnos a los cambios y de salir reforzados con nuestras iniciativas.
Impulsemos proyectos que sigan mejorando nuestra calidad de vida.
Gobernemos con una amplia participación implicando a todos los sectores sociales.
Obtengamos repercusión nacional e internacional con nuestro gran potencial cultural.

Compromisos 2023 / 2027
gemaigual.es

